

INFORME DE EJECUCIÓN DEL PLAN ANUAL DE AUDITORÍA 2020 DE LA AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA – COLOMBIA COMPRA EFICIENTE

Vigencia 2020

El Asesor(a) Experto(a) con Funciones de Control Interno juntamente con su equipo de trabajo, en cumplimiento de lo establecido en la Ley 87 de 1993 y el Decreto 648 de 2017, ejecutó el Plan Anual de Auditoría de la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente ANCP-CCE, aprobado por el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno el 17 de febrero de 2020; en el que a su vez se aprobó la actualización del Estatuto de Auditoría y el Código de Ética del Auditor, instrumentos utilizados por el equipo para desarrollar mencionado plan.

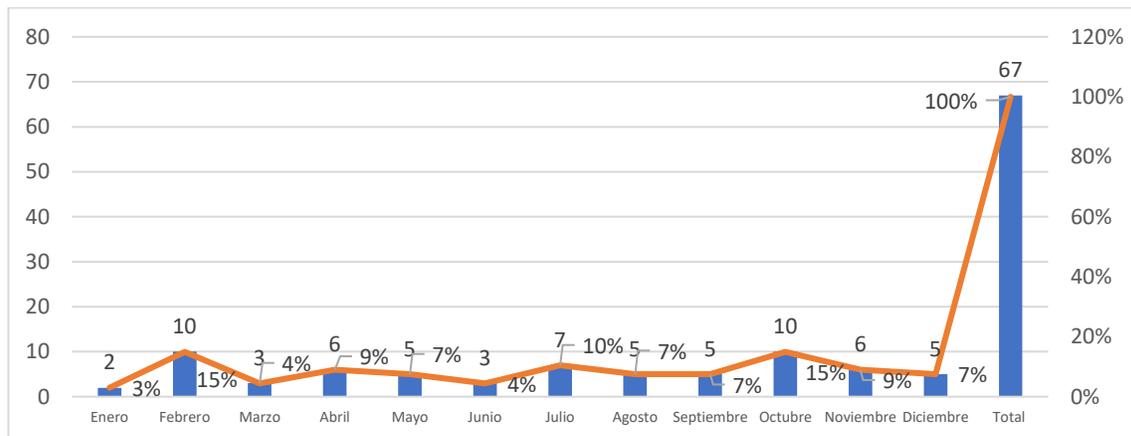
A continuación, se detallan los resultados generales de la ejecución de mencionado plan, en el marco de los roles asignados a las Unidades u Oficinas de Control Interno o quienes hagan sus veces a través del artículo No. 2.2.21.5.3 del Decreto 648 de 2017.

a) Rol de Liderazgo Estratégico

En cumplimiento de este rol, el equipo de Control Interno a lo largo de la vigencia 2020 asistió a escenarios como: reuniones, comités, audiencias, encuentros, entre otros espacios de análisis, seguimiento o comunicación de la gestión institucional de la ANCP-CCE.

La gráfica No. 1 permite observar el número de escenarios en lo que participó por mes:

Gráfica 1. Número de escenarios a los que asistió el equipo de Control Interno por mes



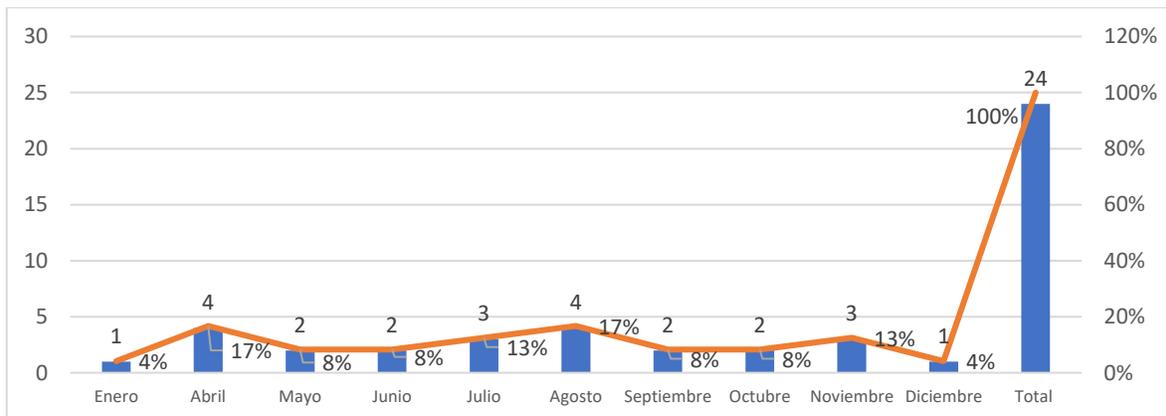
Fuente: Elaboración propia Equipo de Control Interno, con base en la herramienta de monitoreo del Plan Anual de Auditoría 2020

Adicionalmente, el equipo participó en veintiún (21) espacios de formación ofrecidos tanto por las diferentes áreas de la Entidad como por externos, con el fin de cualificarse en determinados temas.



En seguida se muestra la gráfica No. 2 que expone el número de capacitaciones a las que se asistió por mes:

Gráfica 2. Número de capacitaciones a las que asistió el equipo de Control Interno por mes



Fuente: Elaboración propia Equipo de Control Interno, con base en la herramienta de monitoreo del Plan Anual de Auditoría 2020

Sumado a lo anterior, las integrantes del equipo de control Interno realizaron los siguientes cursos:

- Lenguaje Claro
- Redacción y Ortografía
- Ley de Transparencia
- Diplomado del MIPG
- Programa de Bilingüismo
- Curso de Integridad
- Diplomado de Participación Ciudadana

b) Rol de Enfoque hacia la prevención

En cumplimiento de este rol, el equipo de Control Interno durante la vigencia 2020 desarrolló la “Estrategia de fomento de la cultura de control para la Alta Dirección y diferentes áreas de la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente ANCP-CCE” en la que para los meses de mayo se emitió una infografía denominada “5 consejos prácticos para consolidar el Control Interno de la Entidad, en tiempos de pandemia” y para junio, agosto octubre y diciembre se adelantaron socializaciones con temas tales como:

- Principales características de los principios de autocontrol, autorregulación y autogestión con objeto de aclarar el rol de cada uno de los actores en el Sistema de Control Interno de la Entidad.



El futuro es de todos

DNP
Departamento
Nacional de Planeación

Colombia Compra Eficiente

Tel. (+57 1)7956600 • Carrera 7 No. 26 - 20 Piso 17 • Bogotá - Colombia



www.colombiacompra.gov.co

- Aspectos básicos del esquema de Líneas de Defensa para determinar el grado de responsabilidad de las partes en materia de gestión del riesgo y control.
- Aspectos básicos del esquema de Líneas de Defensa para determinar el grado de responsabilidad de las partes en materia de gestión del riesgo y control.
- Aspectos más relevantes de la articulación del sistema de Control Interno de la Entidad con el Sistema de alertas del Control Interno creado a la luz de la reforma al régimen de Control Fiscal de Colombia, para aclarar el alcance que tendrá el aseguramiento razonable que ejecuta Control Interno.

Adicionalmente se adelantaron cuatro (4) asesorías acerca de diferentes temas con líderes y/o integrantes de procesos de la Entidad y se emitieron comentarios sobre documentos en cinco (5) oportunidades, los cuales fueron socializados a través de correo electrónico.

A su vez, se formuló el documento nombrado “*Atributos de calidad información producida por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente*” y se envió a integrantes del equipo de Planeación el 28 de julio de 2020 para que dicho equipo pudiera socializarlo a los líderes de proceso y sus equipos de trabajo.

En el mes de diciembre se realizó la socialización del capítulo 5 de la Resolución 173 de 2020, por la cual se crearon los subcomités institucionales de coordinación de Control Interno.

Las actividades de capacitación relacionadas previamente se ejecutaron en el marco del Plan Institucional de Capacitación de la Entidad.

c) Rol de evaluación de la gestión del riesgo

En cumplimiento de este rol, el equipo de control Interno a la luz del desarrollo del Plan Anual de auditoría emitió dos (2) informes de seguimiento a la administración de riesgos de Gestión, de Corrupción y de Seguridad Digital en la Entidad con corte a mayo y noviembre de 2020, así como, en el ejercicio de los trabajos de auditoría y seguimientos de ley realizados, verificó aspectos tales como identificación, valoración gestión, materialización de riesgos y efectividad de controles formulados, de acuerdo con los procesos auditados o los marcos normativos verificados.

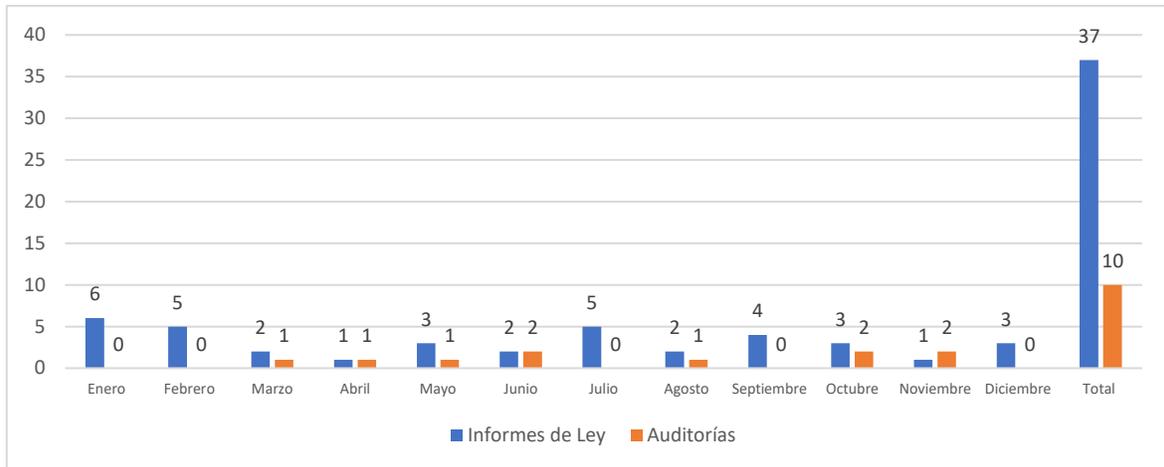
d) Rol de evaluación y seguimiento

En cumplimiento de ese rol, el equipo de Control Interno realizó diez (10) trabajos de auditoría y emitió treinta y siete (37) informes de resultados de seguimientos de Ley ejecutados.

En seguida se expone la gráfica No. 3 que permite observar por mes, el número de auditorías y seguimientos de ley que se realizaron:



Gráfica 3. Número de auditorías y seguimientos de ley realizados por mes



Fuente: Elaboración propia Equipo de Control Interno, con base en la herramienta de monitoreo del Plan Anual de Auditoría 2020

Como resultado de ejecutar los diez (10) trabajos de auditoría se emitieron un total de cincuenta y tres (53) observaciones – hallazgos y catorce (14) recomendaciones; de las cincuenta y tres observaciones, veinte (20) se valoraron como críticas y treinta y tres (33) como moderadas. Cinco (5) trabajos, equivalentes al 50% presentaron un resultado “Adecuado” y los restantes mostraron un resultado “Inadecuado”.

Es de precisar que los resultados tanto de las auditorías como de los seguimientos de ley realizados se comunicaron oportunamente a la Alta Dirección, los líderes de proceso y sus equipos de trabajo, así como a instancias de decisión como los diferentes comités con los que cuenta la Entidad, incluido el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno que sesionó en siete (7) oportunidades durante el año, y en cumplimiento de lo establecido en la Ley 1712 de 2014 se publicaron en la página web de la ANCP-CCE.

Los líderes de los procesos auditados suscribieron los respectivos planes de mejoramiento, de igual manera siguiendo instrucciones del Director General en los temas que lo consideró relevante, se adoptaron planes de mejoramiento para determinados aspectos, los cuales son objeto de monitoreo por parte de los responsables y de seguimiento por parte del equipo de Control Interno, según lo programado en el Plan Anual de Auditoría.

e) Relación con entes externos de control

En cumplimiento de este rol, el Asesor(a) Experto con funciones de Control Interno acompañó al equipo Directivo a la instalación de la auditoría de desempeño realizada por la Contraloría General de la República el 3 de febrero de 2020, de igual manera, revisó respuestas a solicitudes de información y requerimientos ejecutados por mencionado ente de control.



Principales conclusiones resultado de ejecutar el Plan Anual de Auditoría 2020 de la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente

- Se evidenciaron mejoras frente a aspectos tales como actualización de caracterizaciones de procesos y procedimientos, identificación de riesgos, formulación y/o actualización de indicadores.
- Se observó que a través del monitoreo que realiza la Primera Línea de Defensa, el cual es consolidado por la Segunda Línea a través del Reporte de Análisis Estratégico RAE, mencionadas líneas efectúan de forma organizada revisión de los ítems evaluados en dicho instrumento.
- Documentación creada por parte de los líderes de proceso y sus equipos de trabajo posee con relación a lo observado en la vigencia 2019, atributos básicos para su análisis y gestión. Es necesario seguir formulando productos con atributos de calidad que permitan llevar a cabo una adecuada gestión documental y del conocimiento al interior de la ANCP-CCE.
- Revisado el Plan de Mejoramiento consolidado correspondiente a la vigencia 2019 en contraste con el Plan de Mejoramiento consolidado de 2020, se observó que las acciones suscritas por los líderes de proceso y sus equipos de trabajo apuntan a subsanar causas ligadas con la gestión de los procesos sobre aquellas en las que se proyectó actualizar o formular los lineamientos que rigen a estos.
- En el marco de los trabajos de auditoría y seguimientos realizados, así como en cumplimiento de los roles asignados a las oficinas de Control Interno o quienes hagan sus veces, se evidencia fortalecimiento de la cultura del control por parte de la Línea Estratégica, Primera y Segunda Línea de Defensa y sus equipos de trabajo.

Lo anterior, se materializa en la relación de las observaciones moderadas frente a las críticas, en acciones suscritas en los planes de mejoramiento que se enfocan en eliminar las causas que las generan, en las solicitudes de asesoría y acompañamiento al equipo de Control Interno, los requerimientos de revisión de documentos, el número de participantes en las capacitaciones dictadas por el equipo de Control Interno, entre otros aspectos ligados a la ejecución del Plan Anual de Auditoría.


JUDITH ESPERANZA GÓMEZ ZAMBRANO
Asesor Experto con Funciones de Control Interno

Aprobó: Judith Esperanza Gómez Zambrano
Asesora Experta con Funciones de Control Interno

Revisó: Judith Esperanza Gómez Zambrano
Asesora Experta con Funciones de Control Interno

Elaboró: Judith Esperanza Gómez Zambrano
Asesora Experta con Funciones de Control Interno

Angélica María Pava Riveros
Contratista Control Interno

Diciembre de 2020

Código Informe: 8



El futuro
es de todos

DNP
Departamento
Nacional de Planeación

Colombia Compra Eficiente

Tel. (+57 1)7956600 • Carrera 7 No. 26 - 20 Piso 17 • Bogotá - Colombia



www.colombiacompra.gov.co